BOLETIN PROFESIONAL
DE LA
REVISTA DE VETERINARIA

DIRECTOR: Pedro Moyano y Moyano | Secretario de Redacción: Rafael González Alvarez | ADMINISTRADOR: Eduardo Respaldiza

Redacción y Administración:
ESCUELA DE VETERINARIA, Soberanía Nacional, 7, Zaragoza-Tel. 12-52
La correspondencia científica debe ir a nombre del Secretario de Redacción y la administrativa al del Administrador

Año I. | ZARAGOZA, 30 de Junio de 1926. | Núm. 8

Precios de suscripción a la REVISTA DE VETERINARIA con sus dos BOLETINES mensuales:
España, **15 ptas.** anuales ~ Extranjero, **20** ~ Estudiantes de Veterinaria, **10**.

Una sesión de la Société Centrale de Médecine Vétérinaire de París.

Esta sociedad celebra sus sesiones en un local perteneciente a la *Société de Chirurgie*, en el París de la orilla izquierda del Sena, en una callecita de buen sabor parisino, que equivale a decir romántica muy siglo XIX, detrás de la cúpula del Instituto. En esta calle hay muchas librerías de lance, tiendas de litografías antiguas y su comercio se enlaza con el de los *boutiquinistes* de los puestos de libros de las márgenes del Sena. Es una magnífica rúa para los refinados catadores de cosas pintorescas y viejas.

En una tarde de mayo del año pasado, me dirigí a hacer una visita a la *Société*, aprovechando un día de sesión.

Se entra por un portal de amplias proporciones como de aristócrata venido a menos, y después de atravesar un patio, se busca un pabellón que le sale a uno al paso y franqueada su puerta, se encuentra uno dentro del salón de sesiones.

En unos bancos reservados al público, me senté. La sala es pequeña, pero agradable, coqueta. La presidencia la ocupaba un señor de barbas entrecanas, robusto, colorado, a cuyos lados se sentaban otros señores, sin duda secretarios de actas. El presidente era Prévot. Terminaba entonces su intervención Morvoisin, jefe de trabajos de la Escuela de Alfort que hablaba de la leche y de las vitaminas. Es muy moreno Monvoisin, de edad madura, de traza descuidada y barbudo. Habló desde su pupitre (los miembros de la sociedad están sentados en pupitres aislados). Pero luego ví que el presidente concedía la palabra a M. Barrier y que éste se instalaba en una tribuna colocada delante y cerca de la mesa presidencial. Desde ese baluarte M. Barrier comenzó su discurso. Barrier es un profesor ya retirado de Alfort, actualmente inspector de las Escuelas de

Veterinaria y Académico de la de Medicina. Lleva un buen chaquet, está bien conservado a pesar de su edad, es pulcro, alto, corpulento. Frasea con exagerada parsimonia, con lentitud desesperante, dando un tono suave e insinuante a sus palabras. Ha traído a la asamblea la cuestión de la vivisección; la campaña que por entonces algunos periódicos de París y algunas ligas y sociedades hacían contra la vivisección. Nos dice, entre otras cosas, que las Escuelas de Veterinaria son denunciadas en esta campaña. Barrier defiende la vivisección, defiende las Escuelas de Veterinaria, justifica la necesidad de la experimentación en los animales y cree que la *Société de Médecine Vétérinaire* debe acudir al Ministro para poner las cosas en su punto. Las conclusiones del discurso de Barrier no satisfacen al auditorio, porque aunque se preconiza la vivisección como indispensable en las ciencias médicas, se la somete a una especie de reglamentación, para evitar el que cualquiera, con cualquier motivo, haga uso de este recurso.

El primero que toma parte en el debate es Bretón, el presidente del Sindicato de veterinarios de Francia. Bretón posee un rostro por demás simpático, una mirada inteligente, expresiva y cordial y una gran calva de bola de billar soportada por el interesado con mal disimulada resignación. Su verbo es cálido, meridional por el ardor combativo, ya que no por la retórica. Pensando en la labor social de este hombre, nos acordamos de nuestro Gordón Ordas. ¿Hay parecido entre ambos *lideres?* Yo estimo que que no lo hay, salvo ese fuego de la oratoria y ese *embonpoint,* ese buen estado saludable que en las dos figuras humanas se observa.

Bretón se exalta mucho hablando. Defiende también la vivisección, pero aprovecha la ocasión para censurar duramente a Coquot, el profesor de clínica quirúrgica de Alfort, por no emplear más frecuentemente la anestesia en las operaciones, sobre toda en esas intervenciones quirúrgicas de casco, tan dolorosas... El rumbo francamente acusatorio que toma la oración del Presidente del Sindicato de Veterinarios, me emociona, por lo inesperado y valiente. ¿Qué hubiera sucedido en España? Imaginemos un cónclave de veterinarios, en donde uno de ellos se levantase a lanzar a un compañero, y profesor, por añadidura, los cargos concretos que Bretón hizo a Coquot. Imaginemos, además, que el hecho se realiza, no en una asamblea de cuestiones profesionales, que es propicia a la pasión y al enardecimiento, sino en una sesión científica, favorable más bien a la calma y a la cortesía. Probablemente el presidente no le habría dejado concluir al indisciplinado y pertubador orador.

Allí quedaron las acusaciones del antiguo jefe de trabajos clínicos de Alfort, y algunos compañeros del acusado, presentes en le reunión, callaron. Tampoco, por lo que se ve, salió a relucir ese seudocompañerismo *tápalo-todo,* amparador de los mayores desafueros.

Sentado Bretón, se alza en su pupitre M. Maignon, profesor de Fisiología de la Escuela de Alfort. Maignon es pequeño, relativamente joven, ojos vivaces y ademanes nerviosos. Habla atropelladamente, con fogosa ingenuidad, haciendo el panegírico de la vivisección, entonando su loa de fisiólogo a la medicina experimental, base de todo el progreso médico contemporáneo. Por una asociación de imágenes, le encuentro parecido a mi compañero ilustre don Abelardo Gállego. También es un temperamento inquieto, que llega a ser explosivo, a veces; también pronuncia opiniones radicales; también está demasiado ilusionado con su ciencia y su laboratorio. Un poco de la fe del carbonero transportada a los microscopios y a los tubos de ensayo. En la Escuela de Alfort,

Maignon es el más alejado en sus trabajos de una labor propiamente veterinaria, pues desembocan ya en la biología pura.

Entre tanto, yo asisto gozoso a esta polémica tan apasionada. Empieza a perorar ahora mi amigo Even, el veterinario Even, que habla el español y conoce bien mi país. Ha estado mucho tiempo en la Argentina de director de unas *haras,* y por eso le es familiar el idioma de Cervantes. Vive con opulencia, como un buen burgués, bien acomodado en una hermosa finca que posee en Jagny, cerca de París, pero conserva una adhesión profunda a la Veterinaria y es uno de los más activos miembros de la *Societé de Médecine Vétérinaire.*

Even, se indigna de la campaña antivivisecionista; defiende calurosamente la enseñanza veterinaria de la Escuela alfortiana, como un buen antiguo alumno que recuerda amorosamente a su madre espiritual. La oratoria de mi respetable amigo es algo desaforada, se resuelve casi siempre en gritos y va acompañada de puñetazos sobre el pupitre. Evens es gordo, un poco panzudo; se da un aire a don Juan de la Cierva, y le invade una congestión facial, mientras se debate en alborotados trenos verbales. Yo pienso que es un hombre bueno, un apacible amigo de todos, que lleva una gran caja de frases para indignarse cuando la ocasión lo reclama.

Barrier, se muestra molesto de la repulsa que su intento de reglamentación de la vivisección ha suscitado. El presidente corta el debate, temeroso sin duda del ritmo lento que da a sus disertaciones el venerable ex profesor de Anatomía, y se acuerda aplazarlo para otra sesión. Preciso es decir, también, que esta pintoresca escaramuza parlamentaria en torno al discurso de Barrier, animada por la nota fuerte de Bretón, no figuró en acta, porque la asamblea estimó poco discreto su divulgación. Siempre lo mejor de todas las asambleas es lo que no consta en acta.

La sociedad pasa a ocuparse de la lectura de comunicaciones científicas.

La tribuna es ocupada por un joven de luengas barbas (las barbas son todavía una institución en Francia, como los chaquets y los sombreros hongos). Al pronto, nos produce la sensación de un fraile franciscano, no sólo por su apéndice barbudo de corte monacal, sino hasta por su mirada uncida de cierto misticismo laico, en la que brilla una especie de fatiga, de renunciamiento. Este supuesto monje resulta ser M. Ramón, el formidable bacteriólogo del Instituto Pasteur, el de las anatoxinas. Le observo con cuidado, con vigilante atención. Las barbas desmesuradas le conceden una gravedad discordante con su edad juvenil.

Ramón, lee unas cuartillas, acerca del aumento de las antitoxinas en el suero de los caballos productores de suero antidiftérico, cuando las inoculaciones de la toxina se complican de algún accidente local, por infección de la picadura. Trata de explicar el fenómeno, y acaba pronto, marchándose a su pupitre.

Cesari, le hace alguna objeción; pero Ramón le interrumpe tajante. Maignon intenta esbozar una explicación que se le ocurre de lo descrito en la memoria de Ramón, más otra vez éste le sale al paso y le corta el hilo del discurso. Ramón usa un aire displicente con sus contradictores, que contrasta con el respeto de que le rodean éstos.

Creo que aquí terminó la sesión, si la memoria no me falla.

Se me quedó grabado este tipo extraño de Ramón, tan lejano de nuestra psicología nacional, con sus barbas absurdas y su claustral aislamiento de la vida, vencida por el laboratorio, a una edad en que los jóvenes de la *última* generación

se rasuran coquetamente el rostro y piensan en la buena colocación del Estado que los redima del trabajo.

Rafael González Alvarez.

Un artículo de Luis Araquistain en "La Voz".

En el periódico madrileño *La Voz*, en su número del 22 de este mes, ha aparecido un notable artículo de D. Luis Araquistain, titulado *Elogio de la Veterinaria*, que nos ha llenado de satisfacción por la parte que nos corresponde en la génesis de dicho artículo y por el homenaje que en él se rinde a nuestra profesión.

Creímos, en efecto, al leer el artículo del Sr. Araquistain, que motivó nuestra intervención, artículo publicado días antes, también en *La Voz*, que este admirable polemista, hablando del título de doctor en Veterinaria, lo había hecho quizás con el desdén a que nos tienen acostumbrados muchas gentes cultas, y en especial, periodistas y literatos. Por eso consideramos oportuno dirigirnos al señor Araquistain, en forma expresiva, pero delicada, enviándole un número de la *Revista de Veterinaria*.

Somos partidarios de usar estos procedimientos corteses y educativos en la defensa de nuestra profesión, más que de dejarnos llevar por esos paroxismos histéricos de amor corporativo, que gustan de las actitudes melodramáticas, como doncellas románticas ultrajadas en su honor.

D. Luis Araquistain ha tenido la gentileza de contestarnos en un artículo encomiástico para la Veterinaria, de una ironía finísima, escrito con el peculiar estilo jugoso y rotundo de su pluma. Tan raro es vernos tratados en la gran Prensa, del modo comprensivo y laudatorio con que lo hace el mencionado escritor, que, aunque no tuviese otras estimables virtudes su artículo, solamente por lo que representa de divulgación de la Veterinaria en la considerable masa de lectores de un diario tan populoso como *La Voz*, es ya un suficiente motivo de agradecimiento a tan eminente periodista.

He aquí el artículo íntegro:

"El correo me trae una docta publicación: la *Revista de Veterinaria*. Me la dedica amablemente la Redacción, "para el mejor conocimiento de la Veterinaria (con o sin doctorado)". Si no recuerdo mal, el paréntesis alude a alguna eutrapelia de las que suelen deslizarse en estos artículos. Creo haberme referido días pasados a la manía de doctorarse y de ostentar sus títulos que sufren algunas gentes. Como rasgo caricaturesco, hice mención de los que no se resignan a no poseer algún título, aunque sea el de doctor en Veterinaria. Los beneméritos redactores de la *Revista de Veterinaria*, de Zaragoza—que he de propagar activamente en algunos círculos madrileños—, han tomado, por lo visto, mis palabras como menosprecio para la especialidad que cultivan con tanta competencia.

Nada más lejos de mi ánimo. No tomar

demasiado en serio un título nobiliario o profesional no quiere decir que se tome a broma la idea o la función que representa. Lo que ocurre es que una idea o una función social no corresponden siempre a las personas que las encarnan, ya por degeneración histórica de las familias, ya por la impericia o vanidad de los titulares, que se contentan con poseer el nombre, aunque ignoren la cosa. Y en esta pintoresca feria de las vanidades humanas, después de los títulos de nobleza pontificioos—que me parecen tan absurdos como que un jefe de Estado expidiera canonizaciones—, creo que el más cómico es el de doctor en Veterinaria.

Tiene su razón de ser un doctorado en leyes, en Medicina o en alguna otra actividad humana, porque los litigantes, los enfermos y demás anormales ponen mayor confianza en los poseedores de ese título. Antes, a los médicos, por ejemplo, se les llamaba físicos, que es una palabra muy llana y muy hermosa. Hoy, fuera de los pueblos, hay que llamarlos doctores, aunque no lo sean. Lo exige el respeto supersticioso de los enfermos humanos. ¿Pero no sería ridículo que un veterinario quisiera aumentar su prestigio profesional presentándose como doctor a su clientela zoológica? ¿Se concibe que una vaca o un caballo enfermos tengan más fe en un veterinario doctorado que en uno sin este título?

Mientras los veterinarios no extiendan la aplicación de sus utilísimos conocimientos al mundo de los hombres—que en muchos casos los necesitan tanto o más que los mismos animales—, yo no daré gran importancia a que un veterinario sea doctor o no; pero eso no me impide ser un admirador entusiasta de la difícil y noble ciencia veterinaria. Basta hojear el número de la revista con que he sido graciosamente obsequiado—de fecha del 30 de mayo—para darse cuenta de la terrible trascendencia de la patología animal. El primer impulso es hacerse absolutamente vegetariano, para evitar las numerosas enfermedades, como la tuberculosis y el paratifus agudo que se produce en los cerdos jóvenes, procedentes de los animales domésticos que sacrificamos para nuestro sustento.

Pero no es suficiente el vegetarianismo como medio de preservación. Algunas enfermedades, como el mal rojo del cerdo, el carbunco, el tétanos y otras, se adquieren por contagio epidérmico, sobre todo, al contacto de las pieles, a tal punto, de extensión y gravedad, que ya interviene la Sociedad de Naciones. El perro, el amigo del hombre, como el gato, el enemigo de la mujer, son vehículos de cuantiosas y temibles dolencias. No se hable de los roedores y de los insectos, que transportan tantas bacterias, algunas tan fatales como el tripanosoma, que produce la enfermedad del sueño, y, al parecer, ataca por igual a los animales, a los seres humanos y hasta a algunos pueblos, adormeciéndolos históricamente. La Veterinaria se ocupa incluso de las enfermedades de los canoros canarios y de provechosas experiencias eugenésicas—que recomendamos al amigo Insúa, tan inquieto por el porvenir antropológico de la raza hispánica—, como las de desinfectar el esperma de los mamíferos sin perder sus virtudes fecundantes.

No day duda: la Veterinaria es la gran ciencia del futuro. Curando a unos animales y neutralizando a otros, la transmisión de las enfermedades entre los seres humanos quedará muy restringida; otra cosa fuera si aun prevaleciera la costumbre de la antropofagía o si el hombre aplicara a usos industriales la piel de sus semejantes muertos. Reducido el peligro animal, la patología humana se circunscribiría casi exclusivamente a las enfermedades del crecimiento y de la natural decadencia orgánica, más algunos trastornos nerviosos, que provienen principalmente de la soledad excesiva o de la excesiva vida en común, y que se pueden curar, a la larga, modificando las condiciones de la convivencia humana, y, de momento, por esos ingeniosos métodos de confesión o sugestión que hacen de la Medicina una rama de la literatura. En rigor, puede decirse que, salvo las crisis en los procesos naturales del organismo y los casos de intervención quirúrgica necesaria, la Medicina es mera literatura, co-

mo lo confirma el hecho de que los médicos más dilectos en todos los tiempos y lugares suelen ser los dotados de temperamento más artístico y literario, los más intuitivos en descubrir, no la enfermedad que tienen los pacientes, sino la que quieren tener, y los más elocuentes en el arte de persuadirles de que pueden curarse.

La Veterinaria no puede operar sobre los complejos psicológicos de los animales, solamente sobre sus enfermedades efectivas. El hombre es casi siempre un enfermo imaginario, es decir, literario. El animal, todavía no; su fantasía y don de simular no ha invadido aún la esfera de lo patológico. Por eso la Veterinaria es una ciencia concreta y la Medicina una ciencia literaria o imaginativa. Es posible que poco a poco la Veterinaria necesite apoderarse también del hombre, para curarle de aquellas enfermedades que coinciden con las propias del animal, dejando a los médicos las específicamente humanas psicológicas. ¡Si hubo emperador romano que hizo un cónsul de su caballo, día llegará en que, para los fines de ser curado, habrá que tratar al hombre, sea cónsul o cualquiera otra su dignidad, como un caballo. Ya ven, pues, mis amigos de la *Revista de Veterinaria* que yo no rebajo su utilísima profesión, que no necesita de doctorados, por lo menos mientras no se encargue también de la salud de los seres humanos, como será forzoso con el tiempo.—*Luis Araquistain.*"

Carta abierta.

Nuestro querido amigo y compañero D. Joaquín González García, Catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid, nos manda una carta abierta para don Luis Araquistain, con motivo de su artículo en "La Voz", que con mucho gusto publicamos.

"Sr. D. Luis Araquistain.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Su admirable artículo "Elogio de la Veterinaria", publicado en el popular periódico *La Voz* del 22 de los corrientes, merece cordial y efusiva felicitación, por parte de los Veterinarios españoles.

Es una de sus mejores producciones literarias, entre tantas que le han colocado en el predilecto lugar que tiene entre los publicistas contemporáneos, no tan sólo por sus bellezas de estilo, sino de modo relevante, por las enseñanzas que se digna darnos, acerca del valor relativo que en los actuales tiempos deben merecer los títulos nobiliarios o profesinales, incluso el de Doctor, en relación con la función social a dicho título referida.

Las exactas deducciones (que sobre enseñar, deleitan) que del estudio comparativo de la Medicina y de la Veterinaria hace usted en su trabajo, revelan su espíritu de sagaz observador, y por eso precisamente preconiza la necesidad del uso y conservación del superior grado académico para ser ostentado por el Médico, y la ninguna razón que abona el que se cree y establezca para el Veterinario. Este profesional se siente satisfecho, en los momentos actuales, con hacer alcanzado del Estado las mejoras culturales representadas por el Bachillerato, el preparatorio de Medicina y los estudios de cinco años de carrera en las Escuelas de Veterinaria, sacrificios de tiempo y de dinero, que han de emplear para ser Veterinarios, su-

periores a los que se requieren y exigen en algunas de nuestras Facultades, sin sentir impaciencia por alcanzar un doctorado, que ni había de acrecentar gran cosa su cultura médica ni le capacitaría mejor para el difícil desempeño de sus funciones en la higiene pública.

Y a veces la compensación social la encuentran cuando, escritores de su alta mentalidad, señalan en la gran Prensa el concepto que le merecen profesiones que, cual la Veterinaria, por hallarse en plena juventud, en el período de formación, tan mal conocida y estimada sigue siendo en nuestro país.

Le reitera las gracias y se ofrece de Ud., affmo. amigo, s. s., q. e. s. m.,

J. González García,

Catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid."

Informaciones diversas.

Informaciones oficiales.

Presidencia del Consejo de Ministros.

La jubilación de los funcionarios civiles.—En la *Gaceta* del día 23 de junio se ha publicado el anuncio de decreto sobre jubilación de los funcionarios civiles. Dice así su parte dispositiva:

Artículo 1.° A partir de la publicación de este decreto-ley en la *Gaceta*, la edad de jubilación de los funcionarios civiles del Estado, de todas clases y categorías, que fijan las disposiciones vigentes, se considerará aumentada en dos años. No obstante, el Estado tendrá derecho de anticipar la jubilación a los funcionarios que cumplan la edad que hasta este decreto-ley ha regido, cuando la ineptitud física e intelectual de un funcionario sea patente.

Art. 2.° El presente decreto-ley será aplicable a todos los Cuerpos facultativos o especiales de funcionarios civiles del Estado.

Art. 3.° Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo prevenido en este decreto-ley.

Ministerio de Instrucción pública.

Cuando escribimos estas líneas, anuncian los periódicos la publicación en la *Gaceta* de una R. O. reorganizando el Consejo de Instrucción pública y nombrando nuevos Consejeros.

Ministerio de la Guerra.

Distintivos.—Se concede al veterinario primero del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas, núm. 2., don Clemente Martínez Herrera, la adición de dos barras rojas sobre las tres que posee, con el distintivo creado por Real orden de 26 de noviembre de 1923 (*C. L.* núm. 532), el que deberá usar con una barra de oro, con arreglo a lo que en la citada Real orden se determina. (*D. O.* número 136).

Notas sueltas.

NOMBRAMIENTO

Ha sido elegido Presidente del Colegio de Veterinarios de Teruel, don Joaquín Terol Benedicto, a quien deseamos mucho acierto en su nuevo e importante cargo.

ASCENSO

Nuestro estimado amigo, el cultísimo veterinario militar don Marcelino Ramírez, ha sido ascendido a Coronel del Cuerpo de Veterinaria militar. Reciba nuestra muy cordial y efusiva felicitación.

VIAJEROS

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a los distinguidos compañeros Sres. Roí Codina y Rueda, que, de paso, han permanecido algún tiempo entre nosotros.

COLECCION DE HOJAS DIVULGADORAS DE FOMENTO DE LA GANADERIA Y SUS INDUSTRIAS DERIVADAS : : : : : : : : : : :

La Diputación provincial de esta capital ha publicado varias Hojas divulgadoras, encaminadas a crear ambiente favorable al fo-

mento de la Ganadería y de sus industrias derivadas, para difundirlas gratuitamente entre los Ayuntamientos, ganaderos, veterinarios y entidades y corporaciones agro-pecuarias.

Ocho de ellas han sido escritas por el señor Moyano, quien tomó tal iniciativa desde la mencionada Corporación, y llevan los siguientes títulos:

1.ª *Importancia de la Ganadería en la provincia. Principales medios de fomento pecuario.*

2.ª *Comité Ejecutivo de fomento pecuario y medios que se propone emplear.*

3.ª *Utilidad de los concursos de ganados.*

5.ª y 6.ª *Reglamento y Programa de los Concursos de ganados comarcales y municipales de la provincia.*

7.ª *Aspecto moral y social de los concursos de ganados y modos de recompensar o premiar a los ganaderos e industriales.*

9.ª y 10.ª *Relación estrecha que debe existir entre la Agricultura y la Ganadería.*

La Comisión Provincial, en sesión de 20 de abril, acordó mostrarle su agradecimiento, por el entusiasmo puesto en la redacción y confección de las referidas Hojas divulgadoras, que redundan en beneficio de la Agricultura y de la Ganadería.

El Sr. Coderque es autor de otras dos Hojas, 4.ª y 8.ª, que tratan de *Problemas pecuarios,* que han sido muy interesantes y aplaudidas por la Diputación.

X.

DEFUNCIONES

Ha fallecido en Caspe don Virgilio Serrano, veterinario y subdelegado del distrito, que gozaba de general estimación, habiendo sido muy sentida su muerte. Reciba su atribulado hijo don Jesús Serrano, nuestro más sincero pésame.

En Zaragoza, ha fallecido la distinguida señora doña Juana Guardiola Segura, viuda de Alvarez y madre adoptiva de nuestro querido amigo el veterinario militar don Isidro Rabinal, a quien, especialmente, y a la familia de la finada, les expresamos nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

VACANTES

Una titular de nueva creación de Fernán Núñez (Córdoba), con el haber anual de 937 pesetas, siendo mérito preferente el haber desempeñado la plaza en pueblos de igual categoría. Solicitudes hasta el 7 de julio.

Por renuncia del nombrado en el último concurso, se anuncian nuevamente las plazas de Veterinario titular e Inspector pecuario municipal de La Puebla de Aragón (Burgos), con 965 pesetas de sueldo anual por ambos cargos. Solicitudes documentadas hasta el 9 de julio.

Titular e inspección pecuaria municipal de Castildelgado (Burgos) y sus anejos Ibrillos, Sotillo de Rioja, Viloria de Riga y San Pedro del Monte, dotadas con 600 y 365 pesetas, respectivamente, de sueldo anual. Por igualas se pagan 150 fanegas de trigo, y hay una parada de sementales en la que se cubren unas 250 yeguas. Los anejos distan dos kilómetros del pueblo matriz. En éste hay luz eléctrica y auto diario de Burgos a Santo Domingo y de Pradoluengo a Haro, y viceversa. En la carta en que el alcalde de Castildelgado nos comunica la vacante, que es de fecha 8 del corriente, sólo nos dice que las solicitudes deben dirigirse a él, pero no señala plazo del concurso.

EL SR. GARCIA IZCARA, CONSEJERO DE INSTRUCCION PUBLICA

A última hora recibimos la noticia de haber sido nombrado Consejero de Instrucción pública, nuestro querido amigo, el director honorario de la *Revista de Veterinaria,* don Dalmacio García Izcara.

Esta nueva nos llena de júbilo, no sólo por la significación que el nombramiento tiene como un galardón más que el Sr. García Izcara recibe en premio a su alto prestigio, sino sobre todo por los beneficios positivos que la Veterinaria puede obtener de la gestión en tan importante cargo de una personalidad tan amante de su profesión y tan bien orientada en los asuntos que a ésta se refieren.

Especialmente los intereses fundamentales de la enseñanza de nuestras Escuelas, tan necesitada de buenos valedores que hagan llegar hasta los Poderes públicos su deplorable estado y la urgente terapéutica reformadora que reclama para lograr su plena eficacia, hallarán en nuestro ilustre compañero un portavoz inteligente y entusiasta, siendo de esperar que, en este aspecto, su labor dentro del Consejo de Instrucción pública, cristalizará en resultados satisfactorios.

Nos complacemos mucho en felicitar al señor García Izcara, y creemos que interpretamos el sentir de las zonas más sanas de nuestra clase, si decimos que la Veterinaria está de enhorabuena.

TIP. HOSPICIO. - ZARAGOZA